

SUMITOMO CORPORATION DEL ECUADOR S. A.
Estados Financieros
31 de diciembre de 2018
Con el Informe de los Auditores Independientes

SUMITOMO CORPORATION DEL ECUADOR S. A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



KPMG del Ecuador Cia. Ltda.
Av. República de El Salvador 734
y Portugal, Edif. ATHOS, Piso 3
Quito - Ecuador

Telefonos: (593-2) 2444 225
(593-2) 2444 228
(593-2) 2450 356

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta General de Accionistas de
SUMITOMO CORPORATION ECUADOR S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de SUMITOMO CORPORATION DEL ECUADOR S.A. ("la Compañía"), que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y las notas que comprenden un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SUMITOMO CORPORATION DEL ECUADOR S.A. al 31 de diciembre de 2018, y su desempeño financiero, y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

Énfasis en un Asunto

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a las notas 1 y 2(b) a los estados financieros que describen la disposición del principal accionista de la Compañía de traspasar ciertos activos y pasivos, a una entidad relacionada, los mismos que se hallan medidos a su valor razonable al 31 de diciembre del 2018; y en adición, a la decisión de la Compañía de suspender sus operaciones en el 2019; por tanto, no se usó la base de negocio en marcha para la preparación de los estados financieros.

(Continúa)

(Continúa)

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y desarrollamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones; así como la correspondiente información revelada por la Administración.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera tal que logran una presentación razonable.

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en agregado, puede prevverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los Encargados del Gobierno Corporativo de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con negocio en marcha, a menos que, la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por el control interno que determina es necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sean debido a fraude o error.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros



Nos comunicamos con los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con, entre otros temas, el alcance y la oportunidad de la realización de la auditoría y, cuando sea aplicable, los hallazgos significativos, incluyendo las deficiencias significativas en el control interno que identificaremos durante nuestra auditoría.

KPMG del Ecuador

SC - RNAE 069

15 de marzo de 2019

Jhonny R. Bolívar

Jhonny R. Bolívar Istunz, Socio